

Política de Imparcialidad

POLÍTICA DE IMPARCIALIDAD, CONFIDENCIALIDAD Y GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

QUALICERT-UTP reconoce la importancia de la imparcialidad y objetividad en la realización de las actividades de certificación de Sistemas de Gestión.

Para garantizar la gestión de los intereses define los siguientes lineamientos como marco de actuación, los cuales son conocidos y acogidos por quienes laboran y participan en las actividades de Certificación, el Comité para la preservación de la imparcialidad vigila su cumplimiento, Qualicert—UTP se compromete a NO:

- a) Certificar las actividades de certificación de sistemas de gestión de otro OEC.
- b) Brindar asesoría y/o consultoría al cliente en sistemas de gestión que estén dentro de su alcance, realizar auditorías internas en los dos últimos años antes de iniciar el proceso de certificación.
- c) Proporcionar la certificación a una filial que sea propiedad de la Universidad Tecnológica de Pereira
- d) Emplear personal que haya realizado consultoría al Sistema de Gestión del cliente en los últimos dos años o que tenga nexos filiales con este.
- e) Sugerir o declarar que la certificación sería más simple, fácil, rápida o menos onerosa si se recurre a determinadas organizaciones consultoras.
- f) Tener vinculación con alguna organización consultora de sistemas de gestión y por tanto no recomendar ninguna y no depender de esto en el proceso de certificación que se realice.
- g) Ceder a presiones comerciales, exigir condiciones financieras, o de cualquier otra índole fuera de las estipuladas en el contrato con el cliente.

La información obtenida o creada en el curso de las actividades de certificación que involucran tanto al cliente como a QULICERT-UTP es confidencial y no serán suministradas a ningún tercero; cualquier información que pretenda ser publicada debe ser notificada al cliente con antelación.

Esta política será revisada anualmente y debe ser conocida, entendida y aceptada por todo el personal involucrado en las actividades de certificación del Organismo

Fuente: <http://qlct.utp.edu.co/informacion-general/11/politica-de-imparcialidad>

